



**Visión CEVECE**  
2018 Semana 42

# profesionales de la salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, Av. Fidel Velázquez No. 805 Col. Vértice C.P. 50150 Tel. [722] 2 193887 Estado de México

## profesionales de la salud



El personal de la salud son todos aquellos trabajadores y trabajadoras que llevan a cabo tareas que tienen como principal finalidad promover la salud.

- El personal de la salud son todas las personas que llevan a cabo tareas que tienen como principal finalidad promover la salud.
- Las y los trabajadores de los sistemas de salud de todo el mundo están sometidos a una amplia y compleja gama de situaciones que están generando una tensión e inseguridad creciente para los sistemas de salud. Las y los trabajadores sanitarios tienen que estar preparados/as para hacer frente a retos como el envejecimiento de la población, las nuevas enfermedades y el aumento de la carga de las ya existentes o el aumento de los conflictos y la violencia.
- El imperativo ineludible es el fortalecimiento de la fuerza laboral, de modo que los sistemas de salud puedan hacer frente a las enfermedades incapacitantes y lograr los objetivos sanitarios nacionales y mundiales. La existencia de una fuerte infraestructura humana es fundamental para reducir las diferencias entre las promesas y las realidades sanitarias y poder anticiparse a los retos sanitarios del siglo XXI.
- Cincuenta y siete países, la mayoría de ellos en África y Asia, padecen graves carencias de personal sanitario. La Organización Mundial de la Salud (OMS) calcula que para paliar esa situación se necesitan al menos 2,360,000 proveedores de servicios de salud y 1,890,000 profesionales de gestión y de apoyo, es decir, un total de 4,250,000

- agentes de salud.
- La situación es particularmente grave en el África subsahariana. Aunque cuenta con el 11% de la población mundial y el 24% de la carga mundial de morbilidad, apenas tiene el 3% del personal sanitario del mundo. Treinta y seis países africanos se enfrentan a carencias críticas, lo que significa que tienen menos de 23 médicos/as, enfermeras/os y parteras/os por cada 1,000 habitantes. Esos países son incapaces de prestar de forma sostenida servicios básicos que salvan vidas. Por ejemplo, raras veces alcanzan una cobertura del 80% con la inmunización contra el sarampión o de presencia de parteras adiestradas. Si no se adoptan medidas rápidamente, la situación empeorará.
- En los países desarrollados, el aumento de las afecciones crónicas entre las poblaciones que envejecen y el envejecimiento de sus propios agentes de salud ha llevado a una demanda cada vez mayor de personal sanitario. Cada año, las malas condiciones de trabajo en el propio país y los mejores sueldos en el extranjero empujan a miles de profesionales sanitarios de los países en desarrollo a buscar trabajo en los países ricos, con lo que la escasez de personal se agrava.



## tipos de profesionales de la salud



Llamamos profesional de salud a cualquier persona que ha completado un curso de estudio en el campo de la salud (medicina, fisioterapia, enfermería, farmacia, etc.).

- El profesional sanitario está autorizado por una agencia gubernamental o certificada por una organización profesional.
- De forma genérica suele hablarse de tres grandes ramas de atención en salud:
  - Atención primaria.
  - Cuidados de enfermería.
  - Farmacoterapia.
- Atención primaria. Las y los profesionales de atención primaria son el primer eslabón de la cadena en atención médica. En la mayoría de los casos será a ellos/as a quienes acudan las y los pacientes cuando tengan un problema de salud. Dependiendo de la gravedad o el tipo de problema, la o el médico de atención primaria podrá establecer diagnóstico y tratamiento o tendrá que derivar el caso a un/a especialista.
- La OMS define la Atención Primaria como: la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la población y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. La atención primaria forma parte integrante tanto del sistema nacional de salud, del que constituye la función central y el

- núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad.
- Cuidados de enfermería. Las y los enfermeros se dedican a la atención de enfermos/as y heridos/as. El consejo internacional de Enfermería define la profesión de esta forma: abarca los cuidados autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos/as o sanos/as en todos los contextos, e incluyen la de la salud, la prevención de la enfermedad y los cuidados de las y los enfermos, discapacitados/as y personas moribundas. Las funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de las y los pacientes y los sistemas de salud y la formación.
  - Existen las siguientes especialidades en enfermería:
  - Enfermería Obstétrico-Ginecológica (matrona).
  - Enfermería de Salud Mental.
  - Enfermería del Trabajo.
  - Enfermería Geriátrica.
  - Enfermería Pediátrica.
  - Enfermería Familiar y Comunitaria.
  - Enfermería en Cuidados Médico-Quirúrgicos

Fuente: <http://www.who.int/topics/healthworkforce/es/>, <http://www.who.int/features/qs/37/es/>, <https://clinic-cloud.com/blog/pos-de-profesionales-de-la-salud-cuales-son/>, <https://www.universiadiviu.com/especialidades-enfermeria/>, <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001933.htm>, <https://clinic-cloud.com/blog/pos-de-profesionales-de-la-salud-cuales-son/>, <http://www.who.int/hwh/workforce/gds/es/>, <http://www.who.int/mediacentre/events/2015/world-humanitarian-day/why-health-workers/es/>, <http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposta/2014/medico0.pdf>

## mástopde profesionalesdesalud



Farmacoterapia. La o el farmacéutico es el profesional de la salud que se encarga de preparar y procesar las recetas de medicamentos prescritas por la o el médico.

- Tienen un importante papel informando a las y los pacientes sobre fármacos y medicamentos.
- También pueden seguir el progreso de las y los pacientes para evaluar su salud y recetar medicamentos.
- Atención con especialistas. Tu médico/a puede remitirte a cualquier profesional en diversas especialidades cuando lo juzgue necesario. Por ejemplo:
  - Alergología: alergia y asma.
  - Anestesiología: anestesia general o raquídea para cirugía y ciertas formas de control del dolor.
  - Cardiología: trastornos del corazón.
  - Dermatología: trastornos de la piel.
  - Endocrinología: trastornos metabólicos y hormonales, como la diabetes.
  - Gastroenterología: trastornos del aparato digestivo.
  - Cirugía general: cirugías comunes que comprometen cualquier parte del cuerpo.
  - Hematología: trastornos de la sangre.
  - Inmunología: trastornos del sistema inmunitario.
  - Enfermedades infecciosas: infecciones que afectan los tejidos de

- cualquier sistema del organismo.
- Nefrología: trastornos renales.
- Neurología: trastornos del sistema nervioso.
- Ginecología y obstetricia: trastornos del aparato reproductor de mujeres.
- Oncología: tratamiento contra el cáncer.
- Oftalmología: trastornos y cirugía del ojo.
- Ortopedia: trastornos de los huesos/tejidos conectivos.
- Otorrinolaringología: trastornos de oídos, nariz y garganta.
- Fisioterapia y medicina de rehabilitación: para trastornos como las lesiones lumbares, lesiones de la médula espinal y accidente cerebrovascular.
- Psiquiatría: trastornos emocionales o mentales.
- Pulmonar: trastornos de las vías respiratorias.
- Radiología: radiografías y procedimientos conexos.
- Reumatología: dolor y otros síntomas relacionados con las articulaciones y otras partes del aparato musculoesquelético
- Urología: trastornos de las vías o tractos reproductor y urinario masculino, y de las vías urinarias femeninas



## importanciadelos profesionalesdesalud



- Las y los trabajadores sanitarios están en primera línea, prestando servicio a otras personas, sin importarles raza, color, nacionalidad ni los peligros para su propia vida.
  - Ebola. El brote de ebola en África occidental se cobró la vida de muchas y muchos trabajadores sanitarios en Guinea, Liberia y Sierra Leona. No solamente médicos/as y personal de enfermería, sino también trabajadores/as de otras categorías, como conductores/as de ambulancia, personal de limpieza e integrantes de los equipos de inhumación. En Guinea, Liberia y Sierra Leona se infectaron más de 875 trabajadores/as sanitarios/as, según los datos notificados. Más de la mitad de ellos -509 trabajadores sanitarios- murieron.
  - Conflictos. Desde 2014, más de 603 trabajadores/as sanitarios/as han muerto y más de 950 han resultado heridos/as en agresiones violentas durante emergencias humanitarias en 32 países.
  - Poliomielitis. En un momento en que el mundo está cerca del final de la poliomielitis, más de 100 trabajadores/as sanitarios/as y personal acompañante que participaban en la erradicación de la poliomielitis han sido asesinados o heridos. Solamente en Pakistán, 32 han sido asesinados/as y 15 heridos/as.
- Estas emergencias, además de pérdida de vidas, también provocan daños en los establecimientos de salud, que quedan inservibles para quienes necesitan atención médica. En emergencias prolongadas, las

agresiones socavan a los sistemas de salud ya debilitados y privan a la población afectada -madres, padres, niños, niñas y bebés- de tratamientos que necesitan con urgencia y que pueden salvarles la vida. Reparar el sistema de salud puede llevar años, y durante ese tiempo muchas personas no tendrán atención médica, lo que tiene efectos a largo plazo en el desarrollo socioeconómico de un país.

- La OMS recuerda a todas las partes en países en conflicto que tienen la obligación ética y jurídica de proteger a los servicios médicos en virtud del derecho internacional humanitario. La Organización hace un llamamiento a todas las partes y personas a respetar y proteger la integridad de los sistemas de salud, y a velar por la seguridad de los pacientes, los trabajadores sanitarios y los establecimientos de salud.
- Para garantizar la existencia en el lugar y el momento adecuados de personal sanitario capacitado, motivado y apoyado es necesario un planteamiento integral, respaldado por un fuerte liderazgo nacional, una buena gobernanza y sistemas de información adecuados. Por ejemplo, las autoridades nacionales pueden centrarse en el aumento rápido de la productividad de los programas de formación teórica y práctica, las medidas para mejorar la contratación, el desempeño y la fidelidad de los trabajadores (sobre todo en las zonas rurales y desatendidas) y las acciones para corregir los desequilibrios de la distribución de aptitudes en el marco de la atención primaria de salud.

Las y los trabajadores sanitarios están en primera línea, prestando servicio a otras personas, sin importarles raza, color, nacionalidad ni los peligros para su propia vida.

## enMéxico



De acuerdo con los resultados del segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2014, México contaba con aproximadamente 343,700 personas que estudiaron medicina.

- De estos profesionistas, pertenecen a la población económicamente activa 82 de cada 100. La tasa de participación económica de los médicos es de 86.1%, superior a la de mujeres en 10.7 puntos.
- De los profesionistas médicos que son activos económicamente, la población ocupada asciende a 277,177 personas (98.6%). De cada 100 médicos ocupados en el país 36 son mujeres y 64 son hombres.
- La edad promedio de las y los médicos ocupados es de 43.3 años; por sexo, hay una diferencia de casi 7 años en el promedio de edad, siendo mayor para los hombres (46.3) y menor para las mujeres (38.5 años).
- Por grupos de edad resalta que prácticamente 48 de cada 100 doctores/as ocupados tiene 45 y más años de edad; 25 están en el rango de los 35 a 44 años e igual número tiene entre 25 a 34 años de edad.
- Se distribuyen por toda la geografía nacional; en especial se concentran en las entidades de mayor población: México, CDMX, Jalisco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Nuevo León, que en conjunto concentran 44.1 por ciento de las y los ocupados en el país. En el extremo, entidades como Baja California Sur, Quintana Roo, Tlaxcala, Zacatecas, Campeche y Colima en suma reúnen una proporción por debajo del 5%.
- La duración de la carrera de medicina a nivel licenciatura en México oscila entre los 4.5 y 5 años de estudio, además un año de internado médico que en algunas universidades se lleva a cabo en el último año

académico y que resulta necesario para que las y los alumnos integren y consoliden los conocimientos adquiridos. Adicionalmente, un año de servicio social que se debe realizar una vez que se haya cubierto el 100% del plan académico y terminado el internado.

- La mayoría de las y los profesionales de salud ocupados ejercen su profesión como tales, pues se identifica que el 82.4% de estos profesionistas ocupados se desempeñan como médicos/as generales o especialistas. Aproximadamente 5% ocupan cargos directivos, de funcionarios o jefaturas en diversas instituciones y 2.7% se desempeña en ocupaciones relacionadas con el campo de la salud.
- Por sexo, hay diferencias importantes, pues es más significativo el monto de hombres que se ocupan como médicos (generales o especialistas) que para las mujeres: 86.2% contra 75.7%. Asimismo, los hombres tienen una mayor participación en ocupaciones como directivos o jefes; para las mujeres es más alta la participación en otras ocupaciones relacionadas al campo de la salud. También se identifica una mayor concentración de las profesionistas médicas en otras ocupaciones (15.6%) en relación con los hombres (4.0%).
- Según datos de la Secretaría de Salud Federal, en el Estado de México en el segundo trimestre del 2018 contamos con 49,505 trabajadores y trabajadoras de la salud.

Nota: este tríptico es impreso en papel reciclable



Contacto



Opiniones

**Gobierno del Estado de México**

**Secretaría de Salud**

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica

y Control de Enfermedades

Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,

Toluca, Estado de México, C.P. 50150

Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y realizar comentarios, visítanos en:

[www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/](http://www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/)

correo: [cevece@salud.gob.mx](mailto:cevece@salud.gob.mx)

o síguenos por:

